

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DIA 06 DE MAYO DE 2026.

Asisten:

Mikel Asiain Torres
Javier Ibáñez Oraien
Diana Bruño Artazcoz
Mikel Oteiza Iza

En la Villa de Villava, a las dieciocho treinta horas del día 6 de mayo de dos mil veintiséis previas convocatorias cursadas al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente Mikel Oteiza Iza asistidos por el secretario que da fe del acto.

Ausentes:

Laia Prat Gallego

Abierta la sesión por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO. - Aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de técnico/a de cultura del ayuntamiento de Villava.

Se da cuenta por parte del Sr. Secretario de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de técnico/a de cultura del ayuntamiento de Villava informándose que el expediente ha sido tramitado desde el Área de Recursos Humanos.

Sometida a votación el acuerdo de aprobación de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, de una plaza de una plaza de técnico/a de cultura del Ayuntamiento de Villava. y por unanimidad,

LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA:

Aprobar la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, de una plaza de plaza de técnico/a de cultura del Ayuntamiento de Villava con sujeción a las bases que figuran como anejo y son parte integrante del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las nueve horas y diez minutos del día 6 de mayo de 2026, de lo que yo el Secretario certifico.